

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE DESARROLLO TERRITORIAL



**DESCENTRALIZACION TERRITORIAL,
SITUADO FISCAL Y PARTICIPACIONES
PARA LA INVERSION SOCIAL**

Descripción, explicación y análisis
del regimen jurídico de la ley 60 de 1.993

VICTOR MANUEL MONCAYO C.
Profesor Universidad Nacional de Colombia

Santafé de Bogotá, 1994

**DESCENTRALIZACION TERRITORIAL, SITUADO FISCAL
Y PARTICIPACIONES PARA LA INVERSION SOCIAL**

TABLA DE CONTENIDO

I. EL CONTEXTO CONSTITUCIONAL.

Servicios Nacionales y territoriales

El situado fiscal

Las participaciones para inversión social

II. LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS.

1. Significado de la asignación de competencias
2. Competencias de carácter general en materias sociales
 - 2.1. Competencias Nacionales
 - 2.2. Competencias de los Departamentos
 - 2.3. Competencias de los Distritos
 - 2.4. Competencias de los Municipios
3. Competencias en el sector salud
 - 3.1. Competencias de la Nación
 - 3.2. Competencias de los Departamentos
 - 3.3. Competencias de los Municipios
 - 3.4. Competencias de los Distritos

-
4. Competencias en el sector educativo
 - 4.1. Competencias de la Nación
 - 4.2. Competencias de los Departamentos
 - 4.3. Competencias de los Municipios
 - 4.4. Competencias de los Distritos
 5. Competencias en otras áreas sociales específicas
 6. Las modalidades de ejercicio de las competencias por parte de las entidades territoriales

III. LA ASUNCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE SALUD Y EDUCACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES

1. La asunción por parte de los Departamentos y Distritos
 - 1.1. Requisitos
 - 1.1.1. Requisitos comunes
 - 1.1.2. Requisitos especiales para el sector educativo
 - 1.1.3. Requisitos especiales para el sector salud
 - 1.2. Certificación de cumplimiento de requisitos
 - 1.3. Intervención técnica y administrativa de la Nación
2. La asunción por parte de los municipios
 - 2.1. Requisitos para el sector salud
 - 2.2. Requisitos para el sector educativo
 - 2.3. Cumplimiento de los requisitos
 - 2.4. Competencia especial de ciertos municipios en el sector educativo

IV. EL SITUADO FISCAL

- 1. Naturaleza**
- 2. Características básicas**
- 3. Determinación del valor total del situado fiscal**
 - 3.1. Los ingresos corrientes de la Nación**
 - 3.2. El porcentaje legal**
- 4. La distribución del situado fiscal**
 - 4.1. La parte alícuota**
 - 4.2. El componente variable**
 - 4.2.1. Distribución para la prestación eficiente de servicios a la población usuaria actual**
 - 4.2.2. Distribución del situado fiscal adicional**
- 5. El procedimiento presupuestal**
 - 5.1. Información para la distribución de la parte variable del situado fiscal**
 - 5.2. Estimativo preliminar del valor global del situado fiscal**
 - 5.3. Estimativo de la asignación presupuestal mínima proyectada para cada Departamento y Distrito**
 - 5.4. Proyectos de distribución**
 - 5.5. Conceptos ministeriales previos**
 - 5.6. Presentación de los Planes y proyectos de distribución al DNP**
 - 5.7. Preparación del Plan Operativo Anual de Transferencias territoriales**
 - 5.8. Carácter global de las apropiaciones de recursos del situado fiscal**

-
- 5.9. Incorporación de los recursos del situado fiscal a los presupuestos de las entidades territoriales
 6. El procedimiento administrativo de transferencia y manejo de los recursos
 - 6.1. Sistema de transferencias
 - 6.2. Control de las condiciones de la transferencia e intervención técnica y administrativa
 - 6.3. Sistema de administración
 - 6.4. Pago de aportes para prestaciones sociales
 - 6.5. Control interno y fiscal
 - 6.6. Resultados y evaluación
 - 6.7. Sanciones
 7. Reglas sobre destinación específica
 - 8.1. Certificación del cumplimiento pleno
 - 8.2. Certificaciones parciales y transitorias
 - 8.3. La intervención técnica y administrativa de los ministerios
 - 8.4. Procedimientos de programación presupuestal para beneficiarios cuyo cumplimiento no ha sido certificado
 - 8.5. Procedimientos de giro de recursos para beneficiarios cuyo cumplimiento no ha sido certificado

V. PARTICIPACION DE LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS EN LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION PARA AREAS PRIORITARIAS DE INVERSION SOCIAL.

1. Naturaleza
2. Características básicas

3. Determinación del valor total del situado fiscal
 - 3.1. Los ingresos corrientes de la Nación
 - 3.2. El porcentaje constitucional y legal
4. La distribución de la participación para inversión social
 - 4.1. El sistema general
 - 4.2. El sistema especial
 - 4.3. El sistema de asignación a los resguardos indígenas considerados como municipios
 - 4.4. El sistema de transición
 - 4.5. La creación de nuevos municipios
5. El procedimiento presupuestal
 - 5.1. Recolección de información
 - 5.2. Estimación inicial de los valores que corresponderán a las entidades territoriales beneficiarias
 - 5.3. Preparación de los proyectos de Plan de inversiones
 - 5.4. Aprobación de los proyectos de Plan de inversiones por los respectivos Concejos
 - 5.5. Concepto de la Oficina de Planeación Departamental
 - 5.6. Preparación del Plan Operativo Anual de Transferencias Territoriales
 - 5.7. Carácter global de las apropiaciones de recursos del situado fiscal
6. El procedimiento administrativo de transferencia y manejo de los recursos
 - 6.1. Sistema de transferencias
 - 6.2. Control de las condiciones de la transferencia

6.3. Sistema de administración

6.4. Control interno y fiscal

6.5. Evaluación y control de resultados

6.6. Sanciones

7. Reglas sobre destinación específica

7.1. Las áreas prioritarias de inversión social

7.2. Los porcentajes básicos legales

7.3. El regimen de transición

VI. VEEDURIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

1. La Comisión Veedora de transferencias

2. Las Comisiones de conciliación ad-hoc